



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"

FECHA DE SANCION: 4 de Abril de 2022.-

NUMERO DE REGISTRO: 5071

EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-14309/22.-

VISTO:

El servicio de alumbrado público; y

CONSIDERANDO:

Que es de vital importancia la seguridad para la prevención de accidentes de trabajo especialmente cuando se realiza con cables , alambres y otros elementos de la red eléctrica ;

Que en el pliego de bases y condiciones en su art. 14 la supervisión de la mano de obra dependerá de la Municipalidad de Villa Gesell expresando " la buena marcha de los trabajos y correcta ejecución de ellos ";

Que ante cualquier accidente que pudiere afectar a algún trabajador de dicha empresa , afectaría directamente al estado municipal al no hacer cumplir las medidas de seguridad correspondientes exigidas por la Secretaria del riesgo del Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo y plasmado en dicho pliego como ente de Inspección.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Solicitase al Departamento Ejecutivo eleve a este Honorable Concejo ----- Deliberante el contrato firmado con la Empresa que presta el Servicio de "Mano de Obra y logística para ser afectadas a la conservación, mantenimiento y reparación del alumbrado público del partido de Villa Gesell", y las adendas si las hubiere.-----

SEGUNDO: Solicitase al Departamento Ejecutivo informe a este Honorable Cuerpo ----- los controles realizados en referencia a la Seguridad de los trabajadores de la Empresa que presta el servicio de mantenimiento del Alumbrado Público: seguros tomados , Aseguradora de Riesgo de Trabajo contratada , nómina de empleados dependientes de la misma.-----



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell